

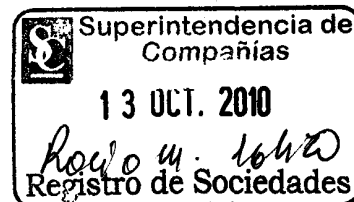
VELÁSTEGUI, TERÁN & VEGA
ABOGADOS

39403

ESCANEAR

Quito, 11 de octubre del 2010

Señor Abogado
Pedro Solines Chacón
Superintendente de Compañías
Ciudad.-



Señor Superintendente:

Ref: POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.

A fin de dar cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, adjunto a la presente los documentos relativos de las compañías extranjeras LEDAREY y TASFELD a su vez accionistas de la compañía anónima con domicilio en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, **POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.**; documentos debidamente legalizados por el Cónsul Ecuatoriano del país de origen, República Oriental del Uruguay.

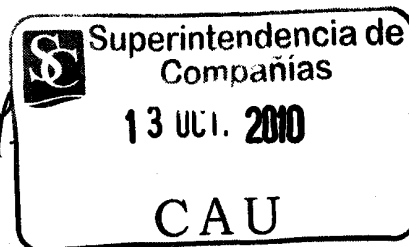
Cumplido con este requisito, solicito se me extienda el respectivo certificado de cumplimiento de obligaciones. *Correspondo al año 2010*

Firmo en mi calidad de gerente general y abogado patrocinador.

Muy Atentamente,

Dr. Augusto Velástegui R.
Matrícula 3250 C.A.P.

Representante legal.



*Dato registrado año 2010
el 2010.10.19*